



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría
Desarrollo Económico

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
BAJO MARCO NORMATIVO CONTABLE PARA ENTIDADES DE
GOBIERNO
(Resolución CGN 533 de 2015)

A 31 de Marzo de 2025 - 2024

ÍNDICE	Pág.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - ACTIVOS (Comparativo con el Trimestre Anterior)	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - PASIVOS MÁS PATRIMONIO (Comparativo con el Trimestre Anterior)	4
ESTADO DE RESULTADOS (Comparativo Anual)	5
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7

	Notas	A 31 de Marzo de 2025	A 31 de Diciembre de 2024
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES		\$ 119.600.732.954	\$ 141.615.115.392
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.177.532.739	\$ 1.201.566.047
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 19.376.653.439	\$ 41.367.002.569
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	\$ 99.046.546.776	\$ 99.046.546.776
ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 21.433.447.913	\$ 7.819.031.402
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 1.958.808.683	\$ 1.936.977.683
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	\$ (581.292.697)	\$ (581.292.697)
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 65.196.592	\$ 156.991.419
1.6.36	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	\$ 3.314.688	\$ -
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 723.085.495	\$ 1.001.389.176
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 258.440.514	\$ 332.190.442
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 3.229.107	\$ 6.500.000
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 209.461.505	\$ 290.007.739
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 3.026.556.318	\$ 3.997.766.191
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 267.400.000	\$ 335.788.750
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$ 48.962.230	\$ 64.897.553
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	\$ (2.194.337.653)	\$ (2.850.916.346)
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	(1) \$ 12.750.000.000	\$ -
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 7.748.350.614	\$ 6.011.404.579
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	\$ (2.854.727.483)	\$ (2.882.673.087)
TOTAL ACTIVO		\$ 141.034.180.867	\$ 149.434.146.794
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
		-	-
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 3.478.754.076	\$ 3.478.754.076
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	\$ (3.478.754.076)	\$ (3.478.754.076)

SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Comparativo con el Trimestre Anterior)
A 31 de Marzo de 2025
(En pesos colombianos)



Notas A 31 de Marzo de 2025 A 31 de Diciembre de 2024

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES		\$ 26.055.189.672	\$ 32.000.236.512
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 715.144.881	\$ 7.323.553.053
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 463.749.300	\$ 424.250.300
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 14.903.516	\$ 627.159.170
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 77.992.000	\$ 71.875.400
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 5.407.882.340	\$ 4.807.411.230
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS (2)	\$ 19.375.517.635	\$ 18.745.987.359

PASIVOS NO CORRIENTES

2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 1.062.767.523	\$ 1.174.923.961
--------	--	------------------	------------------

TOTAL PASIVO \$ 27.117.957.195 \$ 33.175.160.473

PATRIMONIO

3.1.05	CAPITAL FISCAL	\$ 36.742.443.227	\$ 36.742.443.227
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 79.128.797.655	\$ 133.906.026.117
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (1.955.017.210)	\$ (54.389.483.023)

TOTAL PATRIMONIO \$ 113.916.223.672 \$ 116.258.986.321

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO \$ 141.034.180.867 \$ 149.434.146.794

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

9.1	PASIVOS CONTINGENTES	\$ 2.478.534.627	\$ 2.431.833.661
9.9	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)	\$ (2.478.534.627)	\$ (2.431.833.661)

Maria del Pilar López Uribe
MARIA DEL PILAR LÓPEZ URIBE
C.C. 53'006.440
Representante Legal

Firmado digitalmente por MACIAS BUITRAGO KELLY JULIANA
KELLY JULIANA MACIAS BUITRAGO
Subdirectora Administrativa y Financiera
Fecha: 2025.04.28 17:20:08 -05'00'

Raúl Quintero Cifuentes
Firmado digitalmente por QUINTERO CIFUENTES RAUL ANTONIO
RAÚL QUINTERO CIFUENTES
Contador
90.641-T
Fecha: 2025.04.25 16:20:15 -05'00'

Firmado digitalmente por PEREZ TIRADO ALVARO ALONSO
PEREZ TIRADO ALVARO ALONSO
Director de Gestión Corporativa
Fecha: 2025.04.28 20:05:36 -05'00'

	Notas	2025	2024
OPERACIONALES			
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		\$ 31.763.436.285	\$ 29.822.686.417
4.7.05 FONDOS RECIBIDOS		\$ 31.763.436.285	\$ 29.822.686.417
GASTOS OPERACIONALES			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		\$ 21.477.483.140	\$ 23.019.873.202
5.1.01 SUELDOS Y SALARIOS		\$ 4.470.387.897	\$ 4.017.953.097
5.1.03 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		\$ 1.206.970.540	\$ 1.056.303.360
5.1.04 APORTES SOBRE LA NÓMINA		\$ 240.072.300	\$ 209.557.700
5.1.07 PRESTACIONES SOCIALES		\$ 3.988.430.836	\$ 2.709.414.252
5.1.08 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		\$ 179.069.165	\$ 94.466.902
5.1.11 GENERALES		\$ 11.392.552.402	\$ 14.932.177.891
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		\$ 2.500.773.858	\$ 2.113.033.795
5.3.60 DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		\$ 174.582.669	\$ 148.396.711
5.3.66 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		\$ 476.860.932	\$ 286.594.993
5.3.68 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		\$ 1.849.330.257	\$ 1.876.042.091
GASTO PÚBLICO SOCIAL		\$ 10.879.628.869	\$ 16.798.683.704
5.5.07 DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL		\$ 10.879.628.869	\$ 16.798.683.704
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		\$ 69.365.614	\$ 269.063.254
5.7.20 OPERACIONES DE ENLACE		\$ 69.365.614	\$ 269.063.254
OTROS GASTOS		\$ 14.408.513	\$ 83.676.349
5.8.02 COMISIONES		\$ 14.408.513	\$ 83.676.349
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		\$ (3.178.223.709)	\$ (12.461.643.887)
OTROS INGRESOS		\$ 1.223.206.499	\$ 777.699.887
4.8.08 INGRESOS DIVERSOS		\$ 1.223.206.499	\$ 777.699.887
EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		\$ 1.223.206.499	\$ 777.699.887
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		\$ (1.955.017.210)	\$ (11.683.944.000)


MARÍA DEL PILAR LÓPEZ URIBE
C.C. 53'006.440
Representante Legal

MACIAS
BUITRAGO
KELLY
JULIANA
KELLY JULIANA MACÍAS BUITRAGO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Firmado digitalmente por
MACIAS
BUITRAGO KELLY
JULIANA
Fecha: 2025.04.28
17:20:30 -05'00'



Firmado digitalmente por
QUINTERO CIFUENTES RAUL
ANTONIO
Fecha: 2025-04-25 16:20:37 -05'00'

RAÚL QUINTERO CIFUENTES
Contador
90.641-T

PEREZ
TIRADO
ALVARO
ALONSO

Firmado digitalmente por
PEREZ TIRADO
ALVARO ALONSO
Fecha: 2025-04-28
20:07:25 -05'00'

ÁLVARO PÉREZ TIRADO
Director de Gestión Corporativa

De acuerdo con la Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019, "Por la cual se modifican la Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno", en el CAPITULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES, título 1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, numeral 5, instruyó acerca de los aspectos mínimos que debe contener la Certificación de los Estados Financieros

Que a través de la Carta Circular 86 del 11 de marzo de 2020, la Contadora General de Bogotá D.C. solicitó a los Entes Públicos Distritales a dar aplicación a la norma citada en el párrafo anterior, dada la responsabilidad que la DIRECCIÓN DISTRITAL DE CONTABILIDAD tiene ante la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, por la información financiera de la Entidad Pública Contable BOGOTÁ D.C.

Que de acuerdo con lo anterior, EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL y EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR de la SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, se permiten certificar:

- a) Los saldos presentados en los Estados Financieros con corte a 31 de Marzo de 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y los cambios en el patrimonio; y
- d) Se dio cumplimiento al Control Interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. el día 28 de Abril de 2025


MARÍA DEL PILAR LOPEZ URIBE
C.C. 53'006.440
Representante Legal


Firmado digitalmente por
QUINTERO CIFUENTES
RAUL ANTONIO
Fecha: 2025.04.25
16:21:08 -05'00'
RAÚL QUINTERO CIFUENTES
Contador
90.641-T

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, dando aplicación al numeral 4.2. Notas a los Informes Financieros y Contables, de la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 de la Contaduría General de la Nación, informa que en sus estados financieros para este período presenta hechos económicos que si bien no tienen un efecto material en su estructura financiera, pueden incidir en los análisis que realicen los usuarios de esta información.

Nota (1)

El 30 de noviembre de 2024, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico suscribió el Convenio Especial de Cooperación de Ciencia y Tecnología 9441-2024, con la Cámara de Comercio de Bogotá, cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre las partes para gestionar y aportar los recursos necesarios y adelantar las actividades requeridas para el desarrollo y puesta en funcionamiento del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá."*, y cuyo término de ejecución es de cinco (5) años. Con ocasión de este convenio, el 26 de noviembre de 2024, la Entidad realizó el primer desembolso, por valor de \$ 12.750'000.000, los cuales fueron reconocidos inicialmente el la subcuenta **1-9-08-01 En administración**, como Recursos Entregados en Administración, teniendo en cuenta el clasulado del convenio.

Este proyecto de impacto social y económico, que se espera transforme a Bogotá y a la región, requiere de una inversión que supera los \$500.000 millones. De esta forma, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y su filial Corferías aportarán más de la mitad de estos recursos y la Alcaldía de Bogotá, a través de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, aportará \$85.000 millones. Con los aportes de los demás socios, que son el SENA y las Cajas de Compensación Cafam, Colsubsidio y Compensar, se completa el cierre financiero para la materialización de este proyecto.

Durante el mes de marzo de 2025, la supervisión de este convenio informó a la Subdirección Administrativa y Financiera, el traslado de estos recursos al patrimonio autónomo constituido por la Cámara de Comercio de Bogotá, en el cual la SDDE figura como beneficiario.

De acuerdo con lo anterior, se reclasifica el aporte inicial entregado por la Entidad, a la subcuenta **1-9-26-03 Fiducia mercantil - Patrimonio autónomo**, como un activo no corriente,

Nota (2)

La Dirección de Defensa Judicial y Daño Antijurídico de la Secretaría Jurídica Distrital, actualizó a 31 de marzo de 2025 en el Sistema de Información de Procesos Judiciales - SIPROJ, el valor de la provisión y el valor presente de las pretensiones económicas de cada uno de los procesos judiciales en contra de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con fallo adverso en primera instancia, por valor de nudo de \$ 629'530.276, correspondiendo a un aumento en el valor de la provisión, por \$ 1.849'330.257, y un ajuste en el costo financiero (actualización a valor presente), por valor de (\$ 1.219'799.981).